

OBJETIVO

Establecer las medidas preventivas a en servicios de alojamiento y disminuir el riesgo de contagio de COVID-19.

ALCANCE

Las siguientes recomendaciones establecen las acciones al momento de utilizar un servicio de alojamiento por los funcionarios y funcionarias para prevenir y disminuir el riesgo de contagio de COVID-19.

ACCIONES PREVENTIVAS EN EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO

- El servicio de alojamiento debe contar con autorización sanitaria relativa a los servicios de alimentación y/o alojamiento, según corresponda.
- Seleccionar una habitación individual con baño privado, con cama de 1 plaza o mayor (superficie mínima de 6 m²).
- Verificar que el recinto cuente con protocolos de resguardo para evitar posibles contagios COVID-19, considerando al menos lo siguiente:
 - Registro diario de control de temperatura.
 - Aseo diario con desinfección de superficies de uso habitual, cumpliendo el protocolo de limpieza y desinfección de ambientes del MINSAL.
 - Programa de aseo de áreas comunes, basado en el protocolo de limpieza y desinfección de ambientes del MINSAL.
 - Ventilación diaria de la habitación.
 - Recambio diario de toallas.
 - Disponibilidad de jabón líquido.
 - En caso de ofrecer servicio de limpieza de ropa se debe garantizar que el lavado se realiza a temperaturas sobre los 60 °C.



**INSTRUCTIVO DE PREVENCIÓN
PARA ALOJAMIENTOS
EN EL CONTEXTO DE COVID-19**
Coordinación de Prevención de Riesgos

Páginas: 2 de 2

IHCC-CPR-01

F. elab: 11-03-2021

- Al salir de la habitación, se debe usar mascarilla y mantener el distanciamiento físico de al menos 1 metro, practicando distanciamiento social.
- Lavado de manos frecuente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de haber estado en un lugar público. En caso de no disponer de agua y jabón utilizar alcohol gel.
- Utilizar pañuelo desechable al toser o estornudar, y eliminarlo inmediatamente en basurero con bolsa y tapa. Si no dispone de pañuelo desechable, utilizar el antebrazo (parte interna del codo) y toser o estornudar en él, evitando que las gotas emitidas se propaguen.
- Respetar en todo momento los aforos máximos permitidos, tanto en los espacios comunes como en ascensores.